

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26428** *SODES MANTENIMIENTO, S.A.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de Ejecución número 71/12, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor "Sodes Mantenimiento, S.A.", se ha dictado con fecha 5 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 23.944,23 euros.

Oviedo, 19 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120064906-1